

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

15620 *PATERNA*

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 7 de Paterna

Edicto.

Que en este Juzgado se tramita Expediente de Liberación de Cargas 484/2012, se sigue a instancia de M.^a Dolores Navarro Tomás y M.^a Carmen Navarro Tomás, en solicitud de cancelación de las cargas que grava la siguiente finca: Inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 2 de Paterna, finca n.º 6785 al Tomo 1212, libro 246, folio 56 y finca n.º 12436 al Tomo 1208.

Por el presente, y en virtud de diligencia de esta fecha 15 de febrero de 2013, se cita a la mercantil "Viuda de Federico Giner, S.A.", como titular del gravamen cuya liberación se solicita, para que dentro del término de diez días, a contar desde la publicación de este edicto, pueda comparecer en el Juzgado alegando lo que a su derecho convenga, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Paterna, 5 de marzo de 2013.- El/la Secretario.

ID: A130020960-1